

# RE: Adjudicación Directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025

Desde DGIF Contrataciones < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

Fecha Mar 22/07/2025 10:42

Para grupodimella@grupodimella.com <grupodimella@grupodimella.com>

CC RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ 
<MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; Erika Amelia 
Villalobos Camacho <EVillalobos@mail.scjn.gob.mx>; MIGUEL ANGEL FEREGRINO AMOZORRUTIA 
<MFeregrinoA@mail.scjn.gob.mx>

#### Grupo Dimella S.A. de C.V.

Con relación a su participación en el procedimiento de adjudicación directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025, para la contratación del "Suministro de material eléctrico" se acusa de recibo dos correos electrónicos, con la siguiente carpeta y archivos:

- Carpeta ZIP "Documentacion Dimella" con 7 archivos PDF, duplicada
- 1 archivo PDF, duplicado

## Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: <a href="https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N-DGIF-N1.pdf">https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N-DGIF-N1.pdf</a>

De: grupodimella@grupodimella.com <grupodimella@grupodimella.com>

Enviado el: lunes, 21 de julio de 2025 12:42 p. m.

**Para:** DGIF Contrataciones <DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx> **Asunto:** RV: Adjudicación Directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025

Buen día,

En alcance a este correo se manda la documentación actualizada.

De antemano una disculpa por la demora.

Favor de confirmar de recibido.

#### Saludos.

Brenda Maybelin Suarez Romero | Grupo Dimella S.A. de C.V.

Ph: +52 (55) 2589-4941 | grupodimella@grupodimella.com

La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial.

Si usted recibe este mensaje por error, favor notifiqueme y elimine este material gracias.

Go green!- Por favor, sólo imprimir este e-mail si es necesario.

De: grupodimella@grupodimella.com <grupodimella@grupodimella.com>

Enviado el: jueves, 17 de julio de 2025 06:12 p.m.

Para: 'DGIF Contrataciones' < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Adjudicación Directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025

Buen día.

Me comunico de la empresa Grupo Dimella S.A. de C.V., el motivo de mi correo es para atender su solicitud de cotización para el procedimiento Adjudicación Directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025.

Envío documentación solicitada, adjunto a este correo encontrará la carpeta "Documentación Dimella" con un total de 7 archivos en formato PDF.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Favor de confirmar de recibido.

Saludos.

Brenda Maybelin Suarez Romero | Grupo Dimella S.A. de C.V.

Ph: +52 (55) 2589-4941 | grupodimella@grupodimella.com

La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial.

Si usted recibe este mensaje por error, favor notifiqueme y elimine este material gracias.

Go green!- Por favor, sólo imprimir este e-mail si es necesario.



# RE: DOCUMENTACIÓN. ADJUDICACIÓN DIRECTA SCJN/AD/DGIF-DACCI/019-/2025

Desde DGIF Contrataciones < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

Fecha Mar 22/07/2025 10:37

Para Seneca Ingenieria <seneca.ingenieria@gmail.com>

CC RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ 
<MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; Erika Amelia 
Villalobos Camacho <EVillalobos@mail.scjn.gob.mx>; MIGUEL ANGEL FEREGRINO AMOZORRUTIA 
<MFeregrinoA@mail.scjn.gob.mx>

## Seneca Ingeniería, S.A. de C.V.

Con relación a su participación en el procedimiento de adjudicación directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025, para la contratación del "Suministro de material eléctrico" se acusan de recibo cinco correos electrónicos, con las siguientes carpetas y archivos:

- Carpeta ZIP "DOCUMENTACION ECONOMICA" con 3 archivos PDF
- Carpeta ZIP "DOCUMENTACION LEGAL 1-2" con 5 archivos PDF
- Carpeta ZIP "DOCUMENTACION LEGAL 2-2" con 4 archivos PDF
- Carpeta ZIP "DOCUMENTACION TECNICA" con 7 archivos PDF

## Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: <a href="https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N\_DGIF\_N1.pdf">https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N\_DGIF\_N1.pdf</a>

De: Seneca ingenieria <seneca.ingenieria@gmail.com> Enviado el: lunes, 21 de julio de 2025 07:11 p. m.

Enviado en idiles, 21 de julio de 2025 ov.11 p. iii.

Para: DGIF Contrataciones < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ

<MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; Erika Amelia

Villalobos Camacho <EVillalobos@mail.scjn.gob.mx>; MIGUEL ANGEL FEREGRINO AMOZORRUTIA

<MFeregrinoA@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Re: DOCUMENTACIÓN. ADJUDICACIÓN DIRECTA SCJN/AD/DGIF-DACCI/019-/2025

#### **ASUNTO:**

## DOCUMENTACIÓN LEGAL 1 DE 2. ADJUDICACIÓN DIRECTA SCJN/AD/DGIF-DACCI/019-/2025

#### **CONTENIDO:**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PRESENTE



### DOCUMENTACION LEGAL 1-2.zip

Mario Cruz Lopez, actuando a nombre y representación de Seneca Ingeniería S.A. de C.V., por medio del presente correo, y de acuerdo con el Oficio número DGIF/SGVCG-132-2025 suscrito por el Lic. Ricardo García Bautista, Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión, y recibido el día 15 de julio de 2025 vía correo electrónico, referente al procedimiento de Adjudicación Directa número SCJN/AD/DGIF-DACCI/019-/2025, relativo al servicio denominado "Suministro de Material Eléctrico", de acuerdo con los puntos 1 y 2 del mismo oficio, envío a usted la Carpeta comprimida en formato ZIP de nombre "DOCUMENTACIÓN LEGAL 1-2", la cual contiene los siguientes documentos de manera actualizada bajo la firma del Administrador Único, Mario Cruz López en relación al Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025.

- 6.1 Acta Constitutiva y reformas
- 6.2 Testimonio de Apoderado e INE.
- 6.3 Comprobante Dom. Y Manifestación.
- 6.4 Constancia de Situación Fiscal y Manifestación.
- 6.5 Manifestación de Domicilio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Mario Cruz López Seneca Ingeniería, S.A. de C.V. Administrador Único

El lun, 21 jul 2025 a la(s) 3:04 p.m., DGIF Contrataciones (<u>DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx</u>) escribió:

# Seneca Ingeniería, S.A. de C.V.

Presente

Con relación a su participación en el procedimiento de adjudicación directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/019/2025, derivado del presente correo y en virtud de que el representante legal será el C. Mario Cruz López, se requiere se proporcione a la brevedad toda la documentación legal, así como propuestas técnicas y económicas previamente firmadas por la C. Amelia López Jiménez y presentada en el Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025 para la contratación del "Suministro de material eléctrico" para acreditar las facultades del representante legal en el citado concurso; asimismo para estar en posibilidad de subsanar las causales que dieron lugar a un dictamen resolutivo legal desfavorable.

Sin otro particular,